

# Los controladores pararán a partir del 15

● Convocan una huelga contra un Real Decreto 16 horas después de pedir que se aplique

Viene de primera página  
De hacerse realidad, sería la primera huelga legal de este colectivo, ya que la convocada en 1989 no se llegó a celebrar. La elección de agosto por parte de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (Usca) —representa al 94% del gremio— no es casual, sino que busca hacer el mayor daño posible, ya que en ese mes miles de españoles cogen vuelos para dirigirse a sus destinos vacacionales o regresar de los mismos.

La huelga, en teoría, pretende ser la respuesta de este colectivo al Real Decreto de tiempos de actividad y descansos que aprobó, el viernes, el Consejo de Ministros, que, entre otros aspectos, establece unos descansos de 30 minutos cada dos horas de trabajo. A juicio de los controladores, la norma es «abusiva» y les convierte en «esclavos».

Sorprendentemente, en la madrugada del martes se hacía público que en la reunión mantenida entre su sindicato (Usca) y Aena para negociar el nuevo convenio colectivo, los representantes sindicales pidieron la aplicación «sin dilación» de esta normativa que unas horas antes habían tildado de «provocación» porque «torpedeaba las negociaciones».

En el documento con 12 reivindicaciones presentado al gestor aeroportuario, menos de 24 horas antes de la convocatoria de la huelga, los controladores solicitaban su aplicación «inmediata», «aun a pesar de que la norma [...] establece las peores condiciones para el de-

ne «una mejora sustancial» en las condiciones laborales y que «están dispuestos a acordar con ellos su aplicación inmediata».

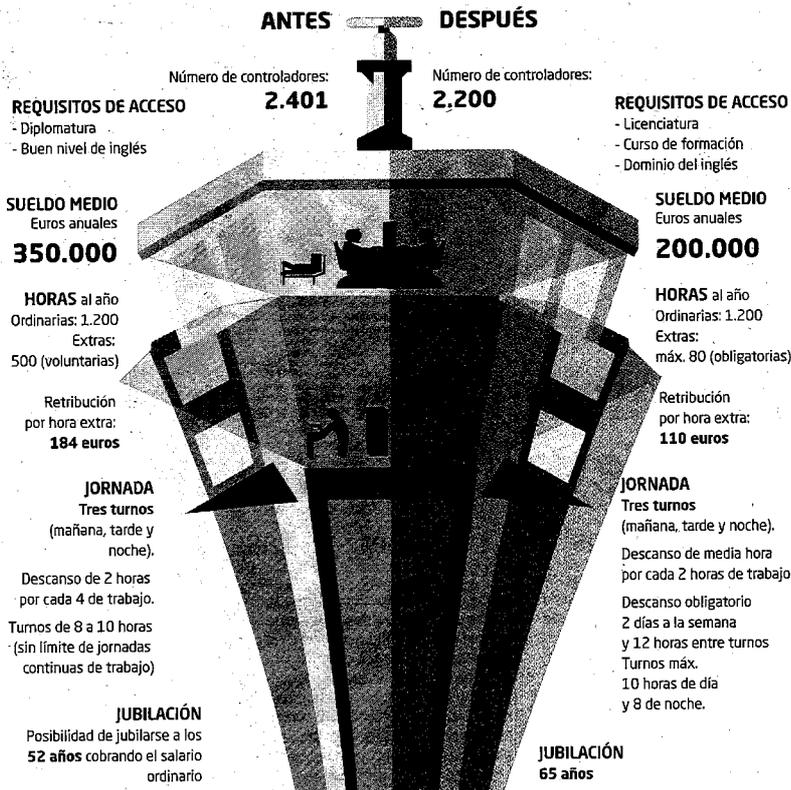
La celebración de la huelga está, ahora, en manos de la Junta Directiva de Usca, que se reunirá hoy para decidir si se hace realidad este envite al Gobierno y cuál será su duración. Tal y como apuntaron ayer a este periódico fuentes sindicales, la propuesta que más peso tiene es que los paros duren tres días, aunque no se descarta que se queden en sólo uno.

De todas maneras, como pronto, la huelga se celebraría después del 15 de agosto, debido a que tienen que transcurrir 10 días desde su comunicación. El portavoz de Usca, Daniel Zamit, apuntó ayer a Efe que «las fechas más factibles serían el 18 o el 20 de agosto». Por su parte, según ha podido saber EL MUNDO, lo más probable es que se opte por el fin de semana del viernes 20 de agosto.

El sindicato, una vez hecha pública la votación, distribuyó un comunicado en el que acusaba al ministro de Fomento de ser el principal responsable de la actual situación debido a su «incapacidad negociadora» y por «boicotear a base de decretos la negociación del convenio colectivo».

En este documento, a pesar de su acritud, se deja abierta la puerta a Fomento para que «reinstaura su sensatez» y así «evitar una medida [la huelga] que, según Usca, «tratan de evitar a toda costa por el considerable efecto en la economía nacional».

## ■ El control aéreo en España



### MOVIMIENTOS PROGRAMADOS EN LOS AEROPUERTOS

	15 Agosto		23 Agosto		30 Agosto	
	Número de vuelos	Número de asientos	Número de vuelos	Número de asientos	Número de vuelos	Número de asientos
Alicante	240	40.258	253	41.395	249	40.735
Barcelona	772	123.081	821	127.332	827	127.284
Madrid - Barajas	1.163	195.629	1.291	212.727	1.294	213.307
Málaga	384	63.468	325	50.888	325	50.630
P. de Mallorca	805	135.005	586	98.225	584	97.159
Sevilla	111	16.651	116	17.073	118	17.393
Tenerife	256	34.189	283	37.083	280	36.527
Valencia	180	23.571	177	22.114	176	21.894

FUENTE: Aena, I Convenio colectivo de controladores aéreos y Sodecta.

EL MUNDO

## Los puntos de discordia con Aena

El sindicato mayoritario Usca presentó el lunes a Aena un documento con 12 puntos reivindicativos para mejorar las condiciones laborales del colectivo. Entre otras reclamaciones, los controladores piden la «eliminación de la actual exigencia de disponibilidad absoluta e incondicional del trabajador los 365 días al año para prestar servicios». También reclaman permisos legales para «garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral y la protección de la maternidad». Según ellos, desde el 5 de febrero Aena «ha denegado estos permisos» o los ha condicionado de manera «irregular».

sempañe de la profesión de toda Europa y de que ésta se publica sin haber realizado los estudios previos de seguridad necesarios».

Según Usca, el Real Decreto, sobre el que se podrían interponer «acciones legales», «mejoraría las tremendas y desproporcionadas programaciones actuales [de la jornada de trabajo], paliando la lamentable situación psicofísica en la que nos encontramos».

El ministro de Fomento, José Blanco, se mostró «sorprendido» por el cambio de actitud de los controladores. En rueda de prensa, declaró que el Real Decreto supo-

«reiteró ayer «su disposición al diálogo y su voluntad de no escatimar esfuerzos para llegar a acuerdos» en el seno de la mesa negociadora».

Los controladores han garantizado que, de celebrarse finalmente los paros, respetarán los servicios mínimos, según indican desde Usca. «No nos estamos planteando su incumplimiento», recalcó ayer el secretario de comunicación del sindicato, César Cabo.

El ministro de Fomento, por su parte, aseguró que se «garantizará el tráfico aéreo» y que no será necesario recurrir a los controladores militares, ya que «no se contempla que los controladores incumplan los servicios mínimos».

**ORBYT.es**

>Vea hoy en EL MUNDO en Orbyet el análisis de Vicente Lozano.

**USCA**  
UNIÓN SINDICAL DE CONTROLADORES AEREOS

**DOCUMENTO ANEXO PARA LA ASAMBLEA NACIONAL DE USCA DE 03/08/2010**  
**PUNTOS REIVINDICATIVOS A EXIGIR ANTE UNA PROBABLE CONVOCATORIA DE CONTROLADORES AEREOS EN ESPAÑA**

1) **Respecto al RD de Tiempos de Actividad y Regímenes de Descanso:** Antelación voluntaria por parte de AENA sin dilación, desde el momento de su entrada en vigor, de la aplicación de la regulación de tiempo de actividad y descansos de los controladores de tránsito aéreo contenida en el Real Decreto sobre Tiempos de Actividad y Descansos aprobado en el Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010, en pie de igualdad con los nuevos proveedores de servicio de tránsito aéreo.

Y solicitamos esto porque, aún a pesar de que la norma presentada en el pasado Consejo de Ministros establece las peores condiciones para el desempeño de la profesión de toda Europa y de que ésta se publica sin haber realizado los estudios previos de seguridad necesarios en todos estos cambios de normativas (tanto FIAs de Eurocontrol sobre seguridad aérea, ni los preceptivos de PRL, AUV

**Cambio radical de opinión del Usca**

>**Mesa de negociación.** El sindicato entrega a Aena la nota adjunta exigiendo «sin dilación» la aplicación inmediata del Real Decreto que regula su jornada laboral.

>**Horas después.** El sindicato convoca una huelga contra el Real Decreto.

# Una «catástrofe» para el turismo y las aerolíneas

Blanco condena la protesta que, aunque «legítima», es «injusta e injustificada»

C. LLORENTE / Madrid

Los controladores aéreos están terminando con la paciencia del ministro de Fomento, José Blanco, de las compañías aéreas, del sector turístico en pleno y de los ciudadanos. Después de soportar una protesta encubierta a lo largo de julio, que ha provocado importantes retrasos en los aeropuertos españoles y daños económicos a aerolíneas, agencias de viajes y hoteles, este colectivo de 2.200 profesionales ha anunciado una huelga —esta vez legal— en la segunda quincena de agosto, que ha recibido una condena unánime.

«Será una catástrofe», afirmó ayer un portavoz de la Asociación de Compañías Españolas del Transporte Aéreo (Aceta). Para las aerolíneas la huelga es «el colofón a un comportamiento inexplicable por parte de un colectivo que continuamente usa a los pasajeros para alcanzar sus objetivos».

«En los últimos meses, el alto grado de absentismo de los con-

Por su parte, Blanco manifestó su malestar por la nueva protesta de los controladores y, aunque reconoció que en este caso será una huelga «legal y legítima», es, «injusta e injustificada».

El ministro de Fomento aseguró que tratarán de «garantizar el derecho de los ciudadanos a poder disfrutar de sus vacaciones» fijando unos servicios mínimos que garanticen la continuidad del tráfico aéreo.

«No hay razones que justifiquen la convocatoria de huelga, cuando nos encontramos en un momento de enorme dificultad y de grave crisis económica», afirmó Blanco, que anunció que Fomento sigue abierto a la negociación y no va a escatimar ningún esfuerzo para llegar a acuerdos.

Eso sí, para esta huelga, Blanco no podrá contar con la ayuda de los militares, aunque reconoció que el acuerdo con Defensa para habilitarles y que puedan trabajar en los aeropuertos civiles se firmará de forma «inminente».

Precisamente ayer, tras condenar la protesta, el secretario general de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), Ramón Estalella, pidió al Gobierno que se plantee sustituir a los controladores que vayan a la huelga por personal militar o extranjeros porque «no se puede permitir que paralicen el país, ya que eso es indignante».

«Bajo ningún concepto podemos aceptar que un colectivo de dos millones de personas pueda afectar a 12 millones de viajeros y a tres millones de trabajadores, que son los que emplea el sector turístico». Por eso, defendió que «el Gobierno debe ser valiente y debe fijar unos servicios mínimos que permitan que la actividad aérea pueda seguir sin ningún tipo de incidencia, y si no lo hace de-



José Blanco. / DIEGO SINOVA

## Llamamientos no escuchados

> La secretaria de Organización del PSOE, Leire Pajín, instó ayer por la mañana a los controladores aéreos a utilizar la vía del diálogo y la negociación antes de convocar la huelga. «Los controladores tienen que pensar en las familias españolas que salen estos días de viaje; en la importancia que el turismo tiene sobre la economía española», afirmó.

> El coordinador económico del PP y portavoz parlamentario de Economía en el Congreso de los Diputados, Cristóbal Montoro, hizo un llamamiento a los controladores a «la responsabilidad». «Aunque la huelga es un derecho es una obligación el no perjudicar al conjunto de la sociedad pública», señaló.

be pensar en buscar sustitutos», afirmó la patronal turística.

El presidente de la Asociación Empresarial de Agencias de Viajes Españolas (Aedave), José Manuel Maciñeira, también reclamó al Gobierno que responda con «dureza absoluta» ante la nueva protesta de los controladores. «La situación constituye la batalla de un colectivo pequeño que quiere mantener sus privilegios como sea, por lo que es necesario aplicar mano dura», dice la patronal.

# Avergonzado en la torre de control

FRANCISCO CAPELLA

Soy controlador aéreo en Aena desde hace 11 años y no estoy precisamente orgulloso. He trabajado en las torres de Tenerife Sur y en Madrid Barajas (donde fui instructor y supervisor) y ahora estoy en instrucción en el centro de control de Madrid Torrejón. Además, he estado en comisiones de servicio en las torres de Almería, Ibiza y Málaga. Este artículo lo escribo a título estrictamente personal.

Mis sueldos de los últimos años han estado ligeramente por encima de la media dada a conocer por el ministro Blanco (más de 330.000 euros brutos anuales). Mi nómina era de las bajas en la torre de control de Barajas, ya que estando en la media de antigüedad y carrera profesional, yo solo hacía la ampliación laboral básica (el primer nivel de los tres que había de horas extra).

Estos abultados salarios se han conseguido mediante el aumento de la demanda de controladores y la restricción de su oferta, fenómenos relacionados con la presión sindical y la capacidad de hacer daño al dejar de prestar un servicio esencial y difícilmente sustituible (la unión hace la fuerza, especialmente en un monopolio público como éste).

Los propios controladores decían de forma casi unilateral cuántos eran necesarios durante cada turno (con cantidades, a mi juicio, infladas y exageradas porque casi siempre sobraba personal, a menudo se abrían sectores prescindibles y las horas efectivamente trabajadas estaban lejos del límite reglamentario). Dadas las limitaciones del convenio se programaban grandes cantidades de horas extra.

Algunos controladores han afirmado ser responsables trabajadores que sacrificaban su tiempo libre, su familia y su salud (el presunto estrés laboral) para hacer las horas extra y salvar la navegación aérea, el turismo y el país: la verdad es que se hacía cola para hacerlas y cobrarlas suculentemente. Simultáneamente el sindicato reclamaba cínicamente más controladores, justo lo contrario de lo que realmente quería.

Quizás por la bonanza económica o para evitar problemas políticos los ministros y los directivos anteriores de Aena cedieron ante la presión sindical (dejar de hacer horas extra y parar los procesos de formación). Otras medidas eran las típicas de las huelgas de celo: utilizar el reglamento y los procedimientos (estos decididos y aplicados según el criterio de los propios controladores) como excusas para ralentizar el tráfico.

Los controladores aéreos insisten mucho en la seguridad, la cual invocan constantemente y aprovechan para meter miedo al personal, pero no pueden, en general, presumir de eficiencia.

Advertí a mis compañeros de que se estaban pasando, que el sistema era insostenible, pero no me hicieron caso y continuaron los excesos y abusos. Y entonces llegó la crisis económica, la reducción del tráfico aéreo y el cambio de ministro y de equipo directivo en Aena. Y más recientemente las nuevas leyes sobre provisión de servicios de navegación aérea. Lejos de practicar una sana autocritica, el nuevo equipo directivo de USCA (Unión Sindical de Controladores Aéreos) ha decidido huir hacia delante, se han autoproclamado víctimas esclavizadas

## Por la bonanza o para evitar problemas, otros ministros cedieron a la presión sindical

y han promovido la convocatoria de una huelga que ha sido apoyada de forma masiva por la inmensa mayoría de sus miembros. Estoy totalmente en desacuerdo y, además, me siento indignado por lo que he visto y oído en los últimos meses en la torre y en la sala de control.

Por eso me he dado de baja del sindicato USCA y estoy reconsiderando mi situación profesional.

Francisco Capella es controlador aéreo y colaborador de 'Libertad Digital'

## Hoteleros y agencias de viajes piden al Gobierno «mano dura» con los controladores

troladores no sólo ha afectado a pasajeros y aerolíneas, sino también a la competitividad de España como destino turístico», afirman en Aceta.

La patronal de las compañías aéreas denuncia también la «peculiar situación» que se ha dado con la consulta realizada ayer por la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA), ya que los trabajadores «han votado sin conocer cuándo empezará la huelga ni cuál será su duración».

unos humanos de Aena que hizo unos turnos de trabajo... sin tener en cuenta una serie de circunstancias». No creo que sea el mismo administrativo que ha hecho los turnos de los que se quejan lastimeramente ahora.

La paradoja es que la Usca convocó ayer una huelga contra un decreto que los mismos controladores piden que se aplique de inmediato. Así, dicen, se nos concederán «al menos, seis días libres al mes». Efectivamente, seis días es el número mínimo de jornadas que debe descansar un controlador cada mes en el caso de que haga 200 horas, que es el máximo posible. Si todos los meses hicieran 200 horas, completarían su cupo anual de 1.670 horas de trabajo en poco más de 8 meses. O sea, que a ese ritmo se podrían ir de vacaciones más de tres meses cada año.

Esta incongruencia —votar una huelga contra un decreto cuya aplicación se exige «sin dilación»— es la última con la que nos ha sorprendido este gremio que, acostumbrado a

imponer su voluntad con la amenaza del derrocamiento, carece de cintura negociadora.

Más frustrante aún para los controladores es comprobar que la batalla que se libraba en la conciencia y los corazones de los españoles ha caído del lado del ministro José Blanco y de Aena. Sus argumentos, que podrían haber sido expresados con mesura e inteligencia, no han superado el contraste con

## Acostumbrados a imponer su ley, los controladores no tienen cintura negociadora

la realidad y una y otra vez han dejado de manifiesto que son un cuerpo privilegiado.

Ahora, ejerciendo sus derechos, han aprobado ir a la huelga, pese a que sus últimas

tres demandas (que se les garantice un salario medio de 200.000 euros hasta 2013, que puedan cambiar turnos y que Aena cubra su seguro médico) han sido aceptadas por la Administración. Lo han hecho porque saben que este verano es el último en el que podrán utilizar a los viajeros como rehenes de sus «huelgas de celo». Es el canto del cisne de un sindicato. El próximo año ya les será muy difícil ejercer esa presión *derrocadora*: si Fomento cumple con sus planes, en 2011 habrá aeropuertos donde las torres de control estarán gestionadas por operadores privados, y habrá otras que seguirán el ejemplo de La Gomera (donde había turnos claramente excesivos de cinco controladores para un número pequeño de operaciones) y que estarán automatizadas con alta tecnología.

En esta crisis, Fomento dio con la receta precisa: más competencia y liberalización. Y de momento ha acertado.

john.muller@elmundo.es



AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

## El último verano

«Somos el único colectivo capaz de derrocar a un gobierno». Recuerdo como si fuera ayer este titular de nuestro suplemento MERCADOS del 11 de enero de 2009. La frase la pronunció José María García Gil, presidente de la Unión Sindical de Controladores Aéreos (Usca), que negaba a nuestra compañera Marisa Recuero que hubieran hecho una «huelga de celo» en la Navidad de 2008 que todos los usuarios habíamos padecido.

Gil culpaba «al administrativo de recur-